

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO

En el Municipio de **San Juan de la Maguana**, Provincia **San Juan** a los 11 días del mes de **Diciembre** del año **2024**, siendo las **4:30 pm**, se realizó el **Cabildo Abierto** para conformar el **Plan de Inversión Municipal para el año 2025**, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, auspiciado por el ayuntamiento municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1 Se seleccionan un total de 14 como Proyectos Priorizados para el Municipio los que se anexan a la presente acta, los cuales en consecuencia, constituyen el **Plan de Inversión Municipal (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto total de **RDS 10,000,000.00**

Relación de proyectos aprobados para el Plan de Inversión Municipal (PIM)

Comunidad / Sector	Proyecto aprobado	Monto Estimado
Rincón Largo	Construcción de aceras y contenes	RD\$ 800,000.00
Villa flores (el triángulo)	Reparación de viviendas	RD\$ 800,000.00
Centro ciudad (Ntra. Señora de la Altagracia	Construcción de badenes	RD\$ 600,000.00
Nuevo Esplendor	Construcción de fachada	RD\$ 800,000.00
Corbano Sur	Const. Estación de Bomberos	RD\$ 1,000,000.00
Racide	Relleno de calles	RD\$ 500,000.00
Higuerito	Construcción aceras y contenes	RD\$ 800,000.00
Lucero segundo	Solución de agua potable	RD\$ 1,500,000.00
Los cerros de chalonga	Construcción de cancha	RD\$ 300,000.00
Vista del Rio	Pintura de los edificios	RD\$ 400,000.00
Corbano Norte	Construcción de aceras y contenes	RD\$ 600,000.00
Los Rincones (Barranca)	Construcción de contenes	RD\$ 600,000.00
Santome	Solución de agua potable	RD\$ 600,000.00
Villa Perpetuo socorro (KM3)	Construcción de fachada	RD\$ 700,000.00
TOTAL, A INVERTIR:		RD\$ 10,000,000.00

Resolución No. 2. Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores/as del Municipio la **aprobación de este Plan de Inversión Municipal** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año 2025 de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia. El cual se anexa a la presente acta.

Resolución No. 3. Este Cabildo Abierto selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el comité de seguimiento municipal para el PIM del año 2025, las siguientes personas:

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Comunidad / Sector	Firma
Carlos A. Matos	012-0100931-1	829-382-9498	Bacide	Carlos A. Matos
Manuel Ogando	014-0004106-5	809-817-6267	Corbano N.	Manuel Ogando
Aleba Inés Zabala Vaz	012-0050110	829-723-1229	Mu ³ perpetuos	Aleba Inés Zabala Vaz
Jose D. Garcia	012-00715819	809-885-3885	Corbano Sur	Jose D. Garcia
Soranyi Montero	012-012-4413-2	829-779-2274	Los Ceros	Soranyi Montero
Ana E. Soriano	223-0047139-2	829-8726322	Los Minicos	Ana E. Soriano
Anyelina Figueroa	012-010416854	829-875-9514	Pirren Largo	Anyelina Figueroa
Manuel Montero	012-0058172-4	829-861-9597	Santoné	Manuel Montero
Samuel Cubilete	012-0008605-4	829-2998510	El Triangulo	Samuel Cubilete
Milton Cubilete	012-00579736	809-507-4477	Nuevo Esfuerzo	Milton Cubilete
Roberto A. Rodriguez	012-00578886	809-8822696	Sanche	Roberto A. Rodriguez
Alcibiades Perez	0120017376	8297975071	Huquerito	Alcibiades Perez
Bento Zema C	00103465126	8299943026	Lucero 2do	Bento Zema C
Galisto Tabada	012-00124137	849-654-9841	Verde Rio	Galisto Tabada

Resolución No. 4. Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución y seguimiento a los resultados de sus respectivas Comunidades.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección a las 6:30 PM, a la cual se anexa el listado de delegados, delegadas y participantes invitados.

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

Nombre Completo	Teléfono	Firma
Aitazama Zabala Vaz	849-357-7317	Aitazama Zabala Vaz
Fanny Valenzuela S.	809-644-3605	Fanny Valenzuela S.


DR. GABRIEL NÚÑEZ
 Presidencia del Honorable Concejo Municipal



LICDA. DORKA B. MEDINA
 Secretaria Concejo Municipal
